

CAPITULO V.

TERCER DECENIO DEL SIGLO XVI.

Año de 1526.

Este año penetran los primeros españoles al territorio que hoy forma el Estado de Guanajuato, al mando del cacique D. Nicolás Montañez de S. Luis, pariente cercano de Moctezuma; y se reparten entre sí los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y Caroneo, dirigiéndose en seguida al rumbo de San Miguel de Allende.

El doctor Romero dice que Montañez era cacique de Jilotepec; pero otros autores afirman, sin duda con mas fundamento, que lo era de Cuautitlan. El cacique de Jilotepec era D. Fernando de Tápia, conquistador de Querétaro, que militó despues bajo las órdenes de dicho Montañez.

En la capilla del rancho de la Cruz del Palmar, situado en jurisdiccion de S. Miguel de Allende, y perteneciente á los terrenos que formaban la hacienda de la Erre, se encuentra un cuadro antiquísimo, que representa una batalla entre los españoles y los indigenas, en los primeros dias de la conquista, y al calce tiene la singular inscripcion que mas abajo insertamos íntegra.

Esta incricion, como verán los lectores, está redac-

tada de tal manera, que algunos de sus conceptos, son casi ininteligibles, y contiene, por otra parte, un indisculpable y evidente error en la fecha que expresa para los acontecimientos que refiere, pues supone á los españoles combatiendo en Chamacuero, y enviados por Carlos V en 1510, cuando este monarca todavia no reinaba, y cuando faltaban todavia nueve años, para que los conquistadores pisaran el suelo mexicano. Pero nos hemos resuelto á transcribirla, porque, á pesar de todo, nos parece que puede dar alguna luz acerca de los primeros pasos de los españoles en territorio guanajuatense.

Hé aquí el texto de la inscripcion:

“MEMORIAS.”

“A devocion de D. Antonio Gonzalez: M^{ra} Cecilia y el Capitan nuevo Marcelino Gonzalez: la Malinche, y el Alferez José Nicolás Ramirez, Teniente José Félix Morales: Maestro de Campo Claudio Anacleto: Músicos José Máximo Hernandez. José Pascual: Domingo.”

“En el año de 1510 fué la conquista del pueblo de Chamacuero, y de allí se vino la conquista á la Cruz de S. Miguel del Palmar, en donde hubo una gran batalla con los indios chichimecas. Murieron muchos en consideracion, aún de los conquistadores; pero al fin quedaron conquistados. Despues nos pasamos á los altos de S. Luis, donde nos vimos muy apretados y muy trabajosos. Esto sucedió reynando el Sr. Don Carlos Quinto el año de 1510. Los conquistadores son los siguientes un rey gentil que estaba en Jilotepec que se llamaba Belloquin, tenia un hijo que se llamaba Grillo; D. Nicolas de S. Luis. Estos vinieron por orden de S. M. Q. D. G. En andas y bajo el Palio El Rey Moctezuma, soldados diez y nueve y la Malinche y Mauricio Carrillo. Capitan Ignacio Bautista: Alfe-

rez D. Fernando Cortes: Teniente D. Nicolas Etc. de S. Luis.”

En cuanto al pueblo de Quanashuato, todavia en esta fecha no se hacia oír en él el ruido de las armas conquistadoras; pero ya D. Juan de Villaseñor Cervantes se creía con derecho al terreno en que estaba situado, y á todo el comarcaño; porque decía que el virey se lo habia concedido en encomienda: pretension que tenia por juzgarlo, equivocadamente, comprendido en unos pueblos de Michoacan que realmente le pertenecian. (1) Adelante veremos que, despues de conquistados estos terrenos por Nuño de Guzman, Villaseñor se los disputa judicialmente ante la audiencia; la cual pronuncia en favor de aquel su fallo definitivo.

Tales son las escasas noticias que hemos podido adquirir, acerca del principio de la conquista, en lo que hoy forma el Estado de Guanajuato; pero debemos advertir que con estos acontecimientos estuvo muy lejos de quedar consumada; y solo vino á quedarlo, tres años despues, como pronto veremos, en la expedicion mandada por Nuño de Guzman, á quien acabamos de mencionar.

1528.—4 de Octubre.

Gran batalla entre los españoles y los indígenas á inmediaciones de Pénjamo, en el Estado de Guanajuato. En esta accion de armas aparece tambien como gefe de los conquistadores, D. Nicolas Montañez de S. Luis, en union del Capitan D. Diego Tomas Quesuchigua, hijo del gran Caltzonzi, último rey de Michoacan: los indígenas son vencidos, y algunos se convierten á la verdadera religion.

1529.—Noviembre.

A principios de este mes sale de México D. Nuño

(1) Los únicos pueblos que le habian sido concedidos en encomienda eran los de Huango, Numorán, Penjamillo, Angamacutiro, Conguripo y Puruándiro.

Beltran de Guzman á conquistar el reino de Jalisco ó de Tonalá, y una gran parte del territorio donde hoy se encuentran los Estados del interior de la República. Los motivos que lo impulsaron á esta expedicion, y todos los pormenores relativos á ella, constan con mas detalles y con mas garantías de verdad que en parte alguna, en la obra de Mota Padilla que citamos arriba, publicada por la sociedad mexicana de geografia y estadística. Nada podriamos, por consiguiente, decir nosotros mas interesante, mas exacto, ni mas conducente á la realizacion del objeto con que escribimos; y, por lo mismo, copiaremos aquí, y en las efemérides que siguen, los párrafos concernientes á cada una.

“Hallábase en la ciudad de México D. Nuño Beltran de Guzman de presidente de la primera Real Audiencia de la Nueva España, rezelaba, que en el Real Consejo habia de negociar el Capitan Don Fernando Cortez con mas aceptacion, que para con él tuvo en la residencia que le tomó; y arbitró el emprender nueva jornada; que le diese nombre por cuyo medio se aseguraba de cualquiera adversa resolucion que contra su persona se tomase: consultó la materia con sus compañeros los Oidores Matienzo y Delgadillo, quienes por verse libres del imperioso trato de D. Nuño, convinieron en conferirle comision para la jornada, tan amplia, que luego enarboló el real estandarte; tocó cajas y clarines convocando á los vecinos que quisiesen seguir sus banderas; y hallándose con quinientos hombres de la gente mas lucida de la Nueva España, y diez mil indios de los mas robustos, mexicanos tlaxcaltecos y comarcanos, dispuso su marcha con todos los víveres y peltrechos que pudo como presidente de aquel reino recoger, y que sabia se necesitaban como versado en la guerra; por la práctica que adquirió en el gobierno de la provincia de Pánuco que se retenia y á principios de el mes de Noviembre del año de mil quinientos y

veinte y nueve salió para la provincia de Xilotepec arimándose á Michoacan y Toluca.”

“Ya á prevención habia despachado á D. Pedro Almendes Chirinos, veedor y factor de su ejército, á Tzintzontzan y á Pásquaro para que D. Francisco Caltoznzin, (que era el Sr. de Michoacan,) saliese con diez mil guerreros tarascos á engrosar el ejército, y á la verdad, que se vió la mas bien ordenada marcha, que en la Nueva España se habia formado; porque si los mexicanos ostentaron bizarrías en sus vistosas mantas, cúpites y machanas; los tarascos á emulacion se escedian en ropajes de pluma, arcos y flechas y unos y otros con generosidad proveieron sus tropas de todo lo necesario.”

1529.—11 de Diciembre.

Este dia sale Nuño de Guzman de Conguripo para Guanajuato, despues de haber reunido allí todas sus tropas, y de vencer alguna resistencia por parte de sus compañeros: en Guanajuato es recibido de paz, y queda este lugar sujeto á la corona de Carlos V; pero sus habitantes abandonan luego sus hogares, y se dirijen á la Sierra Gorda, donde siguen haciendo una tenaz resistencia á los españoles, en union de los demas indígenas de su tribu.

Mota Padilla, despues de referir la muerte atroz que el bárbaro Guzman hizo dar á Caltzonzi, describe de este modo los sucesos correspondientes á esta efeméride.

“Unieronse las tropas auxiliares junto al pueblo de Conguripo en donde el dia ocho de Diciembre se descubrió el vado del rio, por lo que se le puso á este puesto el paso de Nuestra Señora, y en él hizo sus autos y aprehendió posesion de su conquista, la que procuró engrandecer con el título de Castilla la Nueva de la mayor España. Luego procedió á hacer alarde de su ejército, y se halló con doscientos españoles de á caballo, trescientos infantes; ballesteros, arcabuceros, ocho pe-

dreros, y la correspondiente pólvora municion y demas armas, de espadas, rodelas, cotas, yelmos, y cueros, pespuntados para la resistencia de las flechas, adargas de cueros crudíos, lanzas, ballonetes y alabardas; hallóse con veintemil indios proveidos de arcos, carcaxes, flechas, rodelas de palo, machanas, con tersos cortantes pedernales, hondas con escojidas piedras, y algunos chuzos; y á competencia mexicanos y tarascos, adornados con sus mantas corchadas por petos, y penachos de lucidas plumas: dispuso sus regimientos nombró sus capitanes y demas cabos, y entre ellos halló sujetos tan dignos, que muchos pudieran ser por sí solos dueños de semejante empresa, por su calidad, por su valor y por el caudal con que cada una se ofreció á la jornada.”

“Expresaré algunos de los de mas cuenta, y en el resto de la historia conforme se fuere ofreciendo se hará memoria de otros: D. Cristóbal de Barrios del orden de Santiago veinticuatro de Sevilla, Pedro Almendez Chirinos, que era factor de México, Juan Hernandez de Híjar, Sr. de Riglos y Cemillas en los reinos de Aragon como hijo de D. Diego Hernandez de Híjar y de Doña Beatriz Sellan, vecinos de la villa de Epila; Diego Hernandez Proaño, José Angulo, Miguel de Ibarra, Francisco de la Mota, Francisco Flores, Diego Vazquez de Buendia, Juan del Camino, Juan de Villalva, Cristóbal de Oñate, Cristóbal de Tapia, Juan de Oñate y Hernandez Flores á quien le dió título de Alférez mayor, y en cuya mano puso el real estandarte recibiendo de él juramento, y el presto omenaje, que en tales casos se acostumbra.”

“Nombró á los caciques mexicanos y tarascos sus capitanes, y demas oficiales, y á cada mil infantes les asignó dos cabos españoles, para que los pusiesen en orden y les contuviesen aquel antiguo precipitado estilo con que en sus batallas procedian; causa de que los nuestros con facilidad los desbaratasen. Dispuestas así sus tropas pasaban muestra, enderezándose para una capaz

Iglesia, que en breve se levantó con el título de Nuestra Señora. Celebróse el Santo Sacrificio de la Misa por el Br. D. Bartolomé de Estrada; oficiada por el Br. D. Alonso Gutierrez, y por el Padre Fr. Juan Badilla religioso de S. Francisco, y cuatro indizuelos discípulos del V. P. Fray Pedro de Gante, religioso lego que en México se ocupaba en catequizar é instruir la juventud de los mexicanos y los enseñaba á leer y escribir, y officiar en el coro; y fué medio este por el cual se hizo grandísimo fruto en todo el reino, pues en donde no habia religiosos, estos indizuelos enseñaban la doctrina cristiana á los otros indios, quienes oyendo de sus paisanos la uniforme doctrina que enseñaban los religiosos, la abrazaban con sinceridad de ánimo, de suerte que se les entrañaba en el corazon insensiblemente.”

“Acabada la misa, que se dijo en una ramada decente en tal proporcion, que pudieron no solo los españoles, sino tambien los indios gozar de la presencia del ministro; se volvió cada regimiento á su cuartel, y D. Nuño de Guzman en su tienda formó junta de guerra con sus capitanes; y les propuso habia salido con el ánimo de entrarse por el norte á descubrir ciertas provincias que segun estaba informado eran pobladísimas de gentes tan belicosas que aun las mujeres manejaban las armas con igual destreza que los hombres; por eso predicaba aquella provincia por la de las Amazonas: comenzaron los capitanes á conferir, y algunos soldados que habian penetrado por el viento norte de la sierra de Michoacan dijeron que eran desnudas, montarazas y tan pobres que aun entre los mejicanos y tarascos, y aun de los indios de Pánuco eran despreciados; porque aunque solian entrar dichos bárbaros á sus tierras haciendo algunos daños, luego se remontaban, y como no tenian poblaciones ni sembrados, nunca se lograba darles alcance ni resarcir los daños que recibian por ser sierras eminentes con riscos y quebradas impertransibles.”

“Llamó el general á los indios de Pánuco de cuyos informes dió á entender haberse llevado, y traia por guia; y no pudo hallarse sino el uno; y este reconvenido de otros de la misma provincia de Pánuco, no tuvo que responder, sino es como veia tantas tropas discurrió tendrian mas internadas sus poblaciones; y que aunque andaban desnudos se persuadia á que para salir á robar se embijaban para hacerse mas temibles, y estar mas desembarazados para sus asaltos: oida la infundada razon que movió al general para la jornada se desabrió todo el ejército, y sin determinacion alguna se disolvió la junta quedando en corrillos dispersos capitanes y soldados; y aun entre los indios se manifestaba la desazon: quedó Guzman al parecer confuso, y aunque luego pudo satisfacer á la junta, manifestando el principal designio, que lo sacó de México, quiso dejar correr las velas al discurso de los capitanes, por ver si de ellos salia el arbitrio que tenia maquinado.”

“Parecióle ya á algunos de los capitanes del ejército, que frustrado el pensamiento á la soñada provincia de las Amazonas: trataría dicho D. Nuño de volverse á México, pero su sagacidad dispuso que dos caciques de Jacona pidiesen audiencia, con cuyo motivo al dia siguiente volvió á formar su junta; á la que entraron unos prevenidos, é industriados, y otros resueltos á determinar la vuelta á México: dijeron los indios que al poniente del paraje, en que se hallaban estaban ciertas poblaciones de indios, que aunque valerosos eran tratables y andaban vestidos, y entre ellos muchos hablaban la lengua azteca ó mexicana; que sus tierras eran fértiles, y sembraban; que tenian sus Repúblicas bien ordenadas, y se estendian hasta el mar por el poniente: á este informe coadyuvaron Francisco Flores, Cristóbal de Barrios, Juan de Escarsena, Alonso Lopez, y Bartolomé Chayarin, que habian entrado el año de veinte y siete con D. Francisco Cortes, y D. Gonzalo de Sandoval por Colima: estos dijeron, que yendo á las provincias de
Tom. I.—P. 19.

Avalos, arrimados á ellas (dichas así por haberlas pacificado D. Alonzo de Avalos) cargándose sobre mano derecha por un río, que hoy se llama el Grandé hasta donde entra en el mar eran copiosas las poblaciones que habia, y suficientes para llenar los deseos de establecer un nuevo gobierno; lo cual oido por D. Nuño (como si lo ignorase) prorumpió alabando á Dios, y animando á sus capitanes para tan gloriosa empresa.”

“Bien sabia que así D. Alonso de Avalos como D. Francisco Buena Ventura Cortes y D. Gonzalo de Sandoval, cuando entraron estos por Colima y aquel por Amula, Zapotlan y Zaulan, no habian hecho otra cosa que ir entrando, y sin detenerse tomando posesion, repartirse encomiendas, y dejando en una y otra parte indisuelos de los discípulos de dicho Padre Fr. Pedro de Gante que medio instruyesen á aquellos indios. Esto le constaba por los mimos autos que él (como presidente de la Real Audiencia) tenia vistos y advertido lo informe de tal conquista; y sabiendo que ningun derecho podía adquirirse en lo entrado, sin fundamentar la conversion, poniendo religiosos que enseñasen la doctrina, y bautizasen, y que el repartimiento de las encomiendas ningun derecho daba, mientras los encomenderos no residian en ellas: arbitró el volver á entrar en dichas provincias é incluírlas en su conquista, radicando en ellas el Evangelio por medio de operarios; y sin dar á entender su pensamiento movió su campo y el dia once de Diciembre salió inclinándose para Guanajuato, Pénjamo el Grande, y los Ajos y Guastatillos, que era gente de guerra, y se componian aquellas poblaciones de mas de seis mil indios, los que le recibieron de paz: y aunque D. Fulano Villaseñor (1.) espuso tenérsele encomendados aquellos pueblos, que habian dado la obediencia á Cortes, cuando los de Michoacan; sin embargo aprehendió posesion de ellos en nombre de S. M. y los entró en su conquista.”

(1.) D. Juan de Villaseñor Cervantes de quien hablamos arriba.

1530.

A principios del año presente retrocede Nuño de Guzman de Guanajuato para Jalisco; y despues de un sangriento combate, sostenido heroicamenten en Ocotlan, por el cacique de Cuitzeo, ocupa este lugar y el de Coinan: sigue luego adelante, y el dia 25 de Marzo entra á la corte de Tonallan, cuya reina lo recibe de paz.

La historia tantas veces citada de Mota Padilla, que hasta aquí nos ha servido de guia, al referir cómo incluyó Guzman en sus conquistas el valle de Coinan y el de Cuitzeo, se expresa en los siguientes términos, que acaban de confirmar sin dejar duda, la existencia del antiguo pueblo de Guanajuato, anterior á la venida de los españoles.

“Viendo nuestro D. Nuño la fertilidad y lo deleitoso de aquel país, le pareció que, pues ya habia aplicado á S. M. aquellos primeros pueblos de Pénjamo, Guanajuato y Guastatillos, ya podia sin nota así todo el valle de Coinan y Cuitzeo, cuya circunferencia es casi de sesenta leguas, y hoy es una de las buenas alcaldías mayores del Reino, que se intitula de la Barca, por la que usó en dicho pueblo para pasar el río.”